



Sábado, Marzo 15, 2014

Resumen:

Tras el robo de las papeletas electorales, el TSE encuentra al guarda culpable y lo suspende. Según el vocero del Tribunal, el funcionario sacó pocas papeletas. También dijo: "Fue una acción no sistemática. Fue una acción puntual, en un momento determinado en el que se le presentó la oportunidad, lo que nos hace concluir que ni siquiera podía haber tenido la aspiración o la intención de generar un fraude electoral". El Tribunal negó la posibilidad de fraude electoral a partir de esta situación.

Periodista: Esteban Oviedo

Periodico: La Nación

Sección: Nacionales

Categoría: Situación de riesgo

Temática: Procesos Electorales

Modalidad: Nota Informativa

Grupo Etario: No aplica

Ubicación Geográfica: No aplica

Actores: OTROS

Instancias Organizacionales: Instituciones autónomas

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/tse-suspende-guarda-de-papeletas-por-sustracci%C3%B3n>